



UGR Universidad
del Gran Rosario

Ciclo de Complementación de la Licenciatura en Actividad Física

DESCRIPCIÓN

El entrenamiento constituye un proceso a través del cual un programa de ejercicios físico es formulado de una manera sistemática e individualizada con el fin de mejorar las condiciones físicas necesarias para lograr un resultado deportivo. La gran demanda de profesionales que puedan dar una óptima respuesta a la programación del entrenamiento y la actividad física se encuentra en clubes, gimnasios, centros de alto y mediano rendimiento.

El Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Actividad Física concibe al entrenamiento y la dosificación de las cargas derivadas de las actividades físicas como campos propios del conocimiento, con el movimiento como foco, con el fin de buscar un mejor rendimiento deportivo, la prevención de lesiones o la promoción de la salud.

Esta formación se estructura bajo un enfoque curricular transdisciplinario, que optimiza la ejecución de la Actividad Física, persiguiendo mejoras psicofísicas, promoviendo el crecimiento y desarrollo en etapas tempranas de la vida, manteniendo el estado de salud y potenciando los rendimientos deportivos.

Frente al gran desarrollo del entrenamiento deportivo y las ciencias aplicadas al mismo, resulta de gran importancia cobrar conciencia del impacto social que tiene para los individuos la práctica de un deporte, ya sea a nivel formativo o competitivo. A los efectos de dar respuesta a dicha demanda, se necesita cada vez más de un profesional altamente calificado que pueda responder eficientemente e interactuar satisfactoriamente con los distintos actores que forman parte de este proceso. Otro de los aspectos a señalar en esta Licenciatura es la formación que debe obtener el profesional para abordar eficazmente las distintas franjas etarias en relación a la ejecución de los programas de actividad física adaptados a las demandas de la niñez, adolescencia, adultez y de los adultos mayores.

Esta propuesta permite formar Licenciados/as con contenidos y prácticas multidisciplinarias garantizando recursos humanos capaces de comprender la complejidad de los nuevos paradigmas vinculados a la Actividad Física y el Entrenamiento.

CARACTERÍSTICAS



DURACIÓN
18 MESES



MODALIDAD
VIRTUAL

A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesores/as de Educación Física y Técnicos Superiores en Actividad Física que buscan actualizar y profundizar sus conocimientos en las ciencias del ejercicio.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Podrán acceder al Ciclo de Licenciatura en Actividad Física quienes posean título de Profesores/as de Educación Física o Tecnicatura en Actividad Física y/o Educación Física con validez nacional, graduados de Institutos Superiores de gestión estatal o privada aprobados por Ministerios de Educación Provinciales o el Ministerio de Educación de la Nación.

TITULACIÓN O ACREDITACIÓN

Quienes completen con éxito los requisitos establecidos en el plan de estudios obtendrán el grado universitario de Licenciado/a en Actividad Física.

OBJETIVOS

- Formar Licenciados/as en Actividad Física con una sólida preparación teórico – práctica que garantice el ejercicio de una práctica profesional responsable, ética, pertinente y creativa, apoyada en una rigurosa formación académica y científica
- Formar Licenciados/as en Actividad Física capaces de interactuar en diferentes contextos: recreativos, de promoción de la salud, de acondicionamiento físico y rendimiento deportivo.
- Formar Licenciados/as en Actividad Física con marcos teóricos metodológicos en investigación, con criterio interdisciplinario que permitan el desarrollo de nuevos modelos fundados en el paradigma de la Actividad Física y el Entrenamiento.

NUESTRO PLAN DE ESTUDIOS TE PREPARARÁ PARA:

- 01** Conducir y desempeñarse en distintos ámbitos, niveles e instituciones en el campo de la Actividad Física.
- 02** Planificar, ejecutar y evaluar planes y programas de Actividad Física y Entrenamiento para diferentes edades y grupos poblacionales en distintos ámbitos institucionales, públicos y privados.
- 03** Desarrollar investigaciones en equipos multidisciplinarios que intervengan en programas sociales, recreativos y deportivos.
- 04** Aplicar los avances y principios del Entrenamiento para optimizar los distintos niveles de rendimiento en los deportes tanto a nivel amateur como profesional.
- 05** Desarrollar y ejecutar programas de trabajo vinculados a la Actividad Física Adaptada a los distintos grupos etarios.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER CUATRIMESTRE

Gestion y Administracion Deportiva
Entrenamiento I
Biomecánica I
Fisiología del Ejercicio I
Introduccion a la Metodología

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Entrenamiento II
Biomecánica II
Fisiología del Ejercicio II
Psicología del Deporte
Evaluacion Aplicada I
Metodologia de la Investigacion

TERCER CUATRIMESTRE

Entrenamiento III
Nutricion e Hidratacion Deportiva
Actividad Física Adaptada
Evaluación Aplicada II
Seminario de Tesina

TRABAJO FINAL

Para la aprobación del Ciclo de Complementación Curricular "Licenciatura en Actividad Física" los estudiantes deberán aprobar una tesina, previa aprobación de todos los espacios curriculares contemplados en el plan de estudios.

Para la realización del Trabajo Final el estudiante contará con la asignación de un Director, Tutor y/o Co-Director que lo acompañará y guiará durante todo el proceso. La evaluación estará a cargo de un Tribunal y la defensa que haga el estudiante de su Trabajo Final será bajo la modalidad a distancia.

MODELO EDUCATIVO A DISTANCIA

Un equipo de tutores virtuales guiará a los estudiantes en el entorno virtual para garantizar una óptima experiencia. Accederán al contenido teórico, material de lectura, guías de estudio, videos, clases grabadas y consultas en vivo de las asignaturas virtuales.

TRABAJAMOS EN CONJUNTO CON:

- Enard
- Secretaría de Deportes del la Provincia de Santa Fe
- Newell's Old Boys
- Rosario Central
- Jockey Club de Rosario
- Duendes Rugby Club
- Old Resian Club
- Club Universitario de Rosario
- Club Logaritmo de Rosario
- Club del Gran Rosario
- Atlético del Rosario
- Club Atlético Provincial
- Federacion Rosarina de Natación
- Federación Santafesina de Tenis
- Asociación de Hockey del Litoral

Director: Lic. Martin Santi

Licenciado en Educación Física. Responsable del Departamento de Educación Física del Jockey Club de Rosario. Preparador Físico de la Primera División de Rugby del JCR. Preparador Físico del Centro de Desarrollo Regional de Rugby de la UAR. Docente Universitario y Terciario.

MÁS INFORMACIÓN Y CONSULTAS

actividadfisica@ugr.edu.ar |  +54 341 5088521



UGR Universidad
del Gran Rosario